

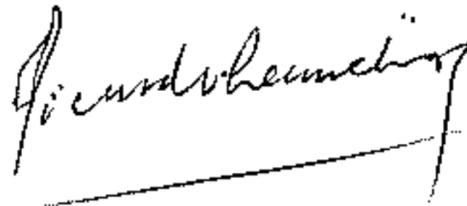
RESOLUCION  
Nº 88 /92

EXPEDIENTE Nº 1580/89  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
G.B.70

Buenos Aires, *12* de febrero de 1992.-

Teniendo en cuenta lo establecido por la Resolución Nº 16/92 S.S.J., autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar a los agentes de la Intendencia del Palacio y la Dirección General de Arquitectura y Servicios comprendidos en la resolución nombrada -en concepto de gastos de almuerzo- la suma de PESOS CINCO (\$ 5.-) por persona según el detalle obrante a fs. 690/691, debiéndose afectar el gasto resultante con cargo a la partida pertinente del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

Regístrese, hágase saber y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



**RICARDO LEVENE (H)**